

MENDOZA, 30 SET 2025

VISTO:

El EXPEDIENTE_SUDOCU N° 27767/2025, en el que la Dirección General Económico-Financiera solicita se autorice a regularizar la donación de un bien inventariable transferido a la sede campus de la Facultad de Educación durante octubre del año 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho trámite se llevó a cabo sin el cumplimiento del debido proceso que reglamenta la Ord. 33/2020-CS para donaciones y/o transferencias de bienes patrimoniales;

Que dicha Dirección informa que los datos obtenidos, son de registros anteriores a asumir las funciones la actual conducción, razón por lo cual se verificó su fidelidad con las personas responsables del área de Compras y Contrataciones e Inventario, ya que el mismo no posee número de registro;

Que los datos identificatorios e individualizantes del bien son: • EQUIPO ODONTOLOGICO: origen: TALLERES INDUSTRIALES SBZ. SRL, Ciudad de Córdoba. MODELO /MARCA GRADUADO, donado al **Servicio que detecta problemas y rehabilita el habla en niños de** la Facultad de Educación de la UNCuyo y trabaja en articulación con derivaciones del servicio de Ortodoncia de la Facultad de Odontología;

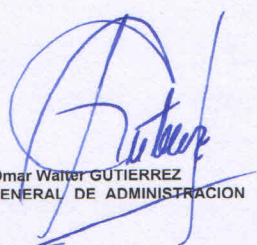
Que se hace necesario normalizar la donación, a los efectos regularizar la situación ante un control de Auditoria de Bienes Patrimoniales, la que afecta a ambas Unidades Académicas;

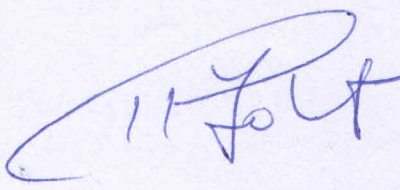
Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 26 de agosto de 2025 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la regularización de la donación de un sillón odontológico de la Facultad de Odontología para el Area "**Servicio Clínico de Bases Funcionales del Lenguaje**" de la Facultad de Educación sede campus de la UNCuyo, según el siguiente detalle:

Res. N° **281**


TUG: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



UNCUYO

50 AÑOS

FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

➤ 2025
"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR"

- EQUIPO ODONTOLÓGICO: origen: TALLERES INDUSTRIALES SBZ. SRL, Ciudad de Córdoba. MODELO /MARCA GRADUADO.

Características técnicas: Sillón de fundición de hierro, duraluminio y planchas de acero, con comando de pie. Respaldo de fundición de aluminio. Sistema de ascenso electrohidráulico. Posición de Trendelenburg. Tapizado en tela vinílica con posapiés des- montables. Cabezal Desmontable con desplazamiento de altura y doble articulación.

Unidad: ADENT 1012. Platina regulable con 3 módulos auto asistidos: jeringa triple y dos salidas neumáticas regulables con manómetro que indica presión de trabajo.

Brazo triarticulado montado columna que se desprende de la base del sillón

Salivadera: MS 2000 Estructura metálica fosfatizada y pintada en pintura termoplástico.

Foco: L-2000 dicróico de 2 intensidades, luz fría.

ORDEN DE COMPRA: a favor del Proveedor: MAURI, OSCAR RICARDO

- DATOS DE LA ADQUISICIÓN: Expte. N° 06-322-F/05 Procedimiento de selección: Licitación Privada N° 01/2005 Compromiso N°. 96 y 97/05 TOTAL, PESOS (\$) ORDEN DE COMPRA \$ 106.00,00 VALOR UNITARIO AÑO 2005: \$ 7.614,00

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 281

db

TUG: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO